



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

[Handwritten flourish]

Miñis. Ox.
banda
fondo p. este
lucido

El Sr. Ministro de Ultramar
 Se vio la cuenta de productos de la finca
 Real dada p. la comp. con un beneficio de
 la Realidad Urbana de esta Plaza, cuya cuenta
 ha presentado la com. y se ha entendido en esta
 finca, y el Ayuntamiento hallando la conforma
 acordada y el producido se entregue al Sr. D.
 José Vergel J. y se retenga en depósito hasta que
 se determine sobre su subsistencia

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento en su sesión de hoy en
 virtud de lo que se le mandó de V. M. de V. M. de V. M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan Alvarez

Cavildo ordinario

[Handwritten flourish]

En la Ciudad de Carayana y su
 Capitalidad, a ella de trece de hoy día y
 tres de Junio de mil ochocientos treinta y cuatro
 congregados a celebrar cavildo ordinario, el Excmo.
 Sr. D. Don Pedro Echeverri, Gobernador Político y Militar de
 esta Plaza, Preside. Sr. D. Don Juan de los Rios,
 Sr. D. Don Juan de los Rios, y Don Juan de los Rios

